

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

407

BENITO, José; empleado de la Cárcel de San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián, para recibirle declaración en causa por suspiración de dinero á Francisco Rodríguez. 1161

408

BENITEZ DIAZ, Francisco; Guardia civil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para prestar declaración, ser reconocido y hacerle ofrecimiento en causa número 411 de 1909. 1222

409

BLAZQUEZ LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en San Bartolomé; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por hurto de maderas. 1138

410

DESCONOCIDO, *Jitano*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Ildefonso la Mayor, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua. 1160

411

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para responder de los cargos que les resulten en causa por hurto de una jumenta en la madrugada del 25 de Enero del sitio Los Perales (Los Barrios). 1223

412

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para responder de los cargos que lo resulten en causa por hurto de un capote á Pedro Tirado Domínguez y que vendieron á Lorenzo Villoria Vázquez. 1225

413

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para responder de cargos, en causa por robo, en casa de D. José Félix Rufo, vecino de Corte Concepción. 1137

414

DOMINGUEZ MARTIN, Mercedes; domiciliada últimamente en Ledesma; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala Provincial de Salamanca, para ser notificada y emplazada en causa por hurto, Juzgado de instrucción de Ledesma. 1145

415

ENAMORADA LUQUE, *Marentina*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Ro-

que, para prestar declaración, ser reconocida por los Médicos forenses y hacerle ofrecimiento, en causa número 411 de 1909. 1222

416

FERRER, José; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para sufrir prisión preventiva si no presta fianza de 1.000 pesetas, en causa por hurto. 1227

417

FUERTES TORRES, Manuel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Castuera, para prestar declaración en causa por expedición de billetes falsos del Banco de España. 1142

418

GARRIDO MARTIN, *Alejandro*; domiciliado últimamente en Barromán (Avila); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Briviesca, para ratificarse en el escrito de sus defensores, en causa por estafa. 1247

419

GRAU MIRÓ, Joaquín; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Antonio López, 1, 2 y 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva y Geltrú, para ser oido sobre cargos que le resultan por rapto de una menor de edad. 1166

420

HUIDALGO, Manuel; ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sequeros, para prestar declaración en causa por lesiones á Eduardo de San Segundo. 1163

421

JEREZ Y GARCIA, *Nicolas*; domiciliado últimamente en Pinto; comparecerá, el 29 de Marzo próximo á las trece, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid, para que concorra al juicio oral en causa por lesiones, instruida contra Sebastián Linares. 1200

422

LOPEZ JARELA, *Carmoz*; domiciliada últimamente en Fión (Savillao); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Monforte, para ser oída, en causa por robo á D. Francisco Vázquez. 1253

423

MARTINEZ, *Joséfa*; domiciliada últimamente en Tuy (Pontevedra); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logrosán, para averiguar su paradero, en causa por ejercicios peligrosos de niños y lesiones. 1183

424

MARTINEZ RAMIREZ, *Juan de Dios*; domiciliado últimamente en Los Villares (Jaén); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena, para declarar en causa por hurto de caballerías. 1233

425

MOLANO GRANADO, *Manuel*; domiciliado últimamente en Las Palmas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Las Palmas, para prestar declaración y notificársele el auto de procesamiento en causa por sustracción de documentos. 1182

426

MONCALVILLO GONZALEZ, *Delfín y Manuela*; domiciliados últimamente en

América; comparecerán, en término de dos meses, ante el Juez de instrucción de Belorado, para ofrecerles sumario en causa por muerte de Hilario Moncalvillo. 1180

427

MORENO BRAVO, *Eloy*; quinquillero ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sepúlveda, para averiguar el estado de las lesiones que sufrió el 25 de Noviembre último, en causa por lesiones. 1260

428

OTERO, *Baldio*; domiciliado últimamente en La Higuera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Segovia, para prestar declaración en causa por hallazgo del cadáver de un hombre desconocido en el río, término de Trescasas. 1259

429

PELEDRON BLANCO, *Francisco*; domiciliado últimamente en Torremojón; comparecerá el 10 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir á un juicio oral como testigo, en causa por robo. 1251

430

POLANCO BALLESTER, *Carmelo L.*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Manzanares, para recibirle declaración, en causa por hurto. 1184

431

SANCHEZ AREVALO, *Teresa*; domiciliada últimamente en Palacios de Beccos; comparecerá el 1.º de Abril próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para prestar declaración en causa por expedición de moneda falsa. 1167

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, ó contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan d la busca, captura y conducción á aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 873 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 662 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1614

ALVAREZ CADENAS, *Manuel*; natural de la Sierra (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Domenech, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Asia, número 55, en Gerona. JG-387

1015

ALVARIZA PEREZ, *Emilio*; natural de Son (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado en

(Sigue en la pág. 574.)

MINISTERIO DE HACIENDA

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909.

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A. A.	Administrador.
A. V.	Auxiliar-Vista.
A. V. A. C.	Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.
A. V. D. C.	Auxiliar-Vista Depósito Comercial.
D. A.	Delegado de Aduanas.
A. P. P. C.	Cabeceras.
D. G.	Dirección general.
E.	Efecto.
I. E. A.	Inspector especial de Aduanas.

I. G. A.	Inspector general de Aduanas.
I. L. A.	Inspector-liquidador Alcoholes.
I. M.	Inspector de Muelles.
I. R. A.	Inspector regional Alcoholes.
I. R. A. C.	Inspector regional de Aduanas de Cataluña.
I. A. C.	Interventor Almacenes Comercio.
I. R.	Interventor Registro.
O.	Oficial.
O. C.	Oficial del Consulado.

O. V.	Oficial-Vista.
S.	Supernumerario.
S. M.	Subinspector de Muelles.
V.	Vista.
V. A. C.	Vista Almacenes Comercio.
V. D. A.	Vista Delegación Aduanas.
V. D. C.	Vista Depósito Comercial.
V. I. A.	Vista Inspección de Aduanas.
V. S. A.	Vista Sección Aduanas.

Número	NOMBRES	PROVINCIA DE SE NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SÍRVEN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
15	D. Sebastián Castedo y Palero	Madrid.....	38	6	20	2	3	>	17	4	29	17	4	29	D. G.	Madrid.
16	» Cecilio Aráiz y Ferrando	Alicante.....	47	1	8	2	2	24	26	5	29	26	5	29	D. G.	Madrid.
17	» José Moulián Blanico.....	Filipinas.....	44	7	21	2	1	4	24	5	20	24	5	20	I. L. A.	Rute.
18	» Juan Pérez de la Fuente	Pontevedra.....	47	11	18	2	1	4	27	9	13	27	>	17	V.	Vigo.
19	» Ceferino Barragán Lobo	Burgos.....	53	4	4	2	>	10	30	2	4	30	2	4	2.º Jefe....	Motril.
20	» Miguel Nunell y Durán	Barcelona.....	51	7	15	2	>	10	26	9	14	26	9	14	A.	C. R. de las P. as
21	» Alfredo Lovell y Sáinz	Madrid.....	55	7	14	2	>	>	33	9	2	33	9	2	D. G.	Madrid.
»	Eduardo García Méndez	Madrid.....	44	5	26	2	>	>	24	5	20	22	8	15	»	Excedente.
22	» Esteban Diez de António	Madrid.....	49	3	29	1	10	27	26	10	17	26	10	17	V.	Barcelona.
23	» Ramón Romay Caminó	Málaga.....	48	1	15	1	9	14	25	5	26	27	5	6	V.	Coruña.
24	» José María Marín y López	Murcia.....	57	>	29	1	9	14	32	6	29	32	6	29	I. L. A.	Zamora.
25	» Modesto López Gutiérrez	Palencia.....	49	6	18	1	8	18	31	6	26	32	8	6	I. L. A.	Onteniente.
26	» Joaquín Canales y López	Santander.....	51	6	24	>	11	22	30	>	16	30	>	16	O.	Irún.
27	» Constantino López y López	Almería.....	52	6	25	>	11	22	31	>	8	31	>	8	2.º Jefe....	Badajoz.
28	» Ernesto Villar Miralles	Alicante.....	60	2	12	>	7	17	21	6	2	21	6	2	I. L. A.	Játiva.
29	» Manuel Gutiérrez y González	Oviedo.....	51	3	3	>	7	17	30	10	17	30	10	17	I. L. A.	Medina del Campo.
30	» Antonio San Román Verástegui	Zamora.....	48	8	25	>	7	17	26	10	17	25	2	11	V.	San Sebastián.
31	» Carlos Burgos y Pirol	Madrid.....	52	3	8	>	7	17	30	10	17	30	6	24	D. G.	Madrid.
32	» Máximo Mata y Gómez	Huesca.....	43	8	17	>	7	17	21	9	15	21	9	15	V.	Santander.
33	» Leopoldo Sánchez Rodríguez	Salamanca.....	43	1	16	>	7	17	24	5	20	25	4	5	I. L. A.	Barcelona.
34	» Juan González Hoyos	Cáceres.....	55	6	6	>	7	17	30	10	17	32	11	14	O.	Sevilla.
35	» Fernando Coronado Bayle	Badajoz.....	46	10	28	>	7	17	24	5	20	24	11	20	V.	Barcelona.
36	» Enrique Alaberri y Sáez	Madrid.....	51	2	27	>	7	17	29	10	28	29	10	28	A.	Mahón.
37	» Mariano López Ochoa	Madrid.....	53	10	13	>	7	17	30	10	17	33	1	25	I. L. A.	Villafranca del Panadés
38	» Francisco Fraga y Padín	Pontevedra.....	42	11	16	>	7	17	22	8	25	22	8	25	A.	Villagarcía-Carril.
39	» Juan Martínez López	Almería.....	55	5	1	>	7	17	29	11	22	29	11	22	V.	Málaga.
40	» Manuel Maselas y Riera	Huesca.....	48	8	1	>	7	17	26	10	17	27	8	13	V.	Barcelona.
41	» Sebastián Andrés y Simón	Zaragoza.....	49	11	11	>	7	17	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Valencia.
42	» Pedro Palacios y Linares	Cádiz.....	49	3	22	>	7	17	30	2	17	30	2	17	I. L. A.	Requena.
43	» Julio Rodríguez Bruno	Burgos.....	46	6	15	>	7	17	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Játiva.
44	» Salvador Morán y Socías	Valencia.....	51	6	18	>	7	17	29	11	22	32	5	3	I. L. A.	Tarragona.

45	» José Manuel López Castromán.	Pontevedra.	50	8	20	»	7	17	29	11	22	93	11	19	O.	Bilbao.
46	» Vicente Arines y Olivares.	Pontovedra.	49	4	23	»	7	17	27	9	13	28	»	24	V.	Irún.
47	» Luis Fernández Aguirre.	Santander.	45	2	21	»	7	17	26	10	17	26	10	17	V.	Pasajes.
48	» Angel Mántaras y Ganzo.	Oviedo.	50	»	10	»	7	17	29	11	22	29	10	22	I. L. A.	Guadalajara.
49	» Gabriel Cañas Martínez.	Almería.	47	2	7	»	7	17	27	9	13	27	9	13	V.	Barcelona.
50	» Daniel Fernández Muros.	Toledo.	46	2	21	»	7	17	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Liria.
51	» Manuel Gómez Cotta.	Málaga.	52	6	7	»	7	17	28	10	19	28	10	19	D. G.	Madrid.
52	» Manuel Marzo y Cordero.	Tarragona.	40	11	8	»	7	17	21	9	15	21	9	15	A. P. P. C.	Santa Cruz de Tenerife.
53	» Luis Cuadrado Ferrer.	Cádiz.	47	3	18	»	7	17	26	10	17	27	5	4	V.	Sevilla.
54	» José Martínez López.	Murcia.	51	2	8	»	7	17	28	10	19	26	4	10	I. L. A.	Zaragoza.
55	» Jesús Carrasco y Iglesias.	Pontevedra.	44	2	»	»	7	17	23	10	19	23	10	»	V.	Barcelona.
56	» Celedonio Lledó Aznar.	Badajoz.	51	1	10	»	7	17	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Valladolid.
57	» Calixto Vidondo San Millán.	Málaga.	50	9	28	»	7	17	27	9	13	27	9	13	V.	Cádiz.
58	» Primitivo Calzado y Mérimo.	Valladolid.	51	1	2	»	7	17	21	4	3	24	3	21	D. G.	Madrid.
59	» José Alonso.	Pontevedra.	47	10	8	»	5	7	26	10	17	26	7	5	V.	Bilbao.
60	» Cipriano Piáleco y Nieves.	Badajoz.	50	11	24	»	3	8	27	9	13	30	»	1	V.	Tarragona.
61	» Pedro Sánchez Bueno.	Madrid.	55	1	2	»	3	8	27	9	13	35	6	26	O.	Valencia.
62	» Cástor Barazal y Dufau.	Orense.	49	9	21	»	3	8	23	10	19	24	7	»	D. G.	Madrid.
63	» Manuel Cambroñero y Gómez.	Murcia.	48	9	19	»	3	8	27	9	13	30	9	15	I. L. A.	Ciudad Real.
64	» Manuel Cernuda Muscardo.	Madrid.	36	9	19	»	3	8	17	4	29	17	4	29	D. G.	Madrid.
65	» Manuel Montes Almanza.	Jaén.	48	»	16	»	3	8	27	9	13	27	9	13	O.	Port-Bou.
66	» Tomás Pérez de Azcárate.	Zaragoza.	51	9	24	»	3	8	24	11	8	24	11	8	I. L. A.	Huelva.
67	» Francisco Mondéjar Domárco.	Madrid.	45	11	1	»	2	2	25	5	26	29	1	8	I. L. A.	Zaragoza.
68	» Crispulo Garrido y Martínez.	Palencia.	61	6	22	»	1	11	27	9	13	27	9	13	V.	Barcelona.
69	» Jerónimo Oñate y Espaiza.	Alava.	62	3	1	»	1	2	25	11	12	25	11	12	I. E. A.	Granada.

Cesante.

D. Luis Layegne González.

Cádiz.

Oficiales de 2.ª clase

CON 3.000 PESETAS

Activos.

1	D. Joaquín Morales y Martí.	Murcia.	52	10	23	5	5	3	16	27	5	21	27	5	24	O.	Valencia.
2	» Carlos Roa y García.	Madrid.	59	1	26	5	5	3	16	25	5	26	25	5	26	I. E. A.	Santafé.
3	» Pantaleón Alonso y Fernández.	Santander.	48	5	3	5	5	3	16	25	5	26	25	5	26	I. E. A.	Moneda.
4	» Mariano Herrera Navarro.	Murcia.	49	10	28	5	5	3	16	27	3	15	26	5	15	I. E. A.	Sabinilla.
5	» Vicente López Antequera.	Madrid.	46	»	»	5	5	3	16	25	5	26	25	5	26	V.	Irún.
6	» Daniel Pérez Aguilar.	Falencia.	50	»	20	5	5	3	16	23	10	»	23	10	»	I. L. A.	Logroño.
7	» Eduardo López y Gómez.	Coruña.	45	7	9	5	5	2	8	26	10	17	26	10	17	I. L. A.	Castellón.
8	» Luis Fábregas y S. de Ibarrola.	Madrid.	43	4	6	4	4	11	16	23	10	»	24	3	V.	Valencia.	
9	» Juan de Dios Urizar y Amat.	Granada.	54	»	12	4	9	11	26	10	17	28	1	»	A.	Adra.	
10	» Enrique Bug y Albert.	Madrid.	46	5	22	4	9	11	26	10	17	26	10	17	I. E. A.	Figueras.	
11	» Manuel García Alvarez.	Madrid.	44	8	28	4	9	11	25	5	26	25	5	26	I. L. A.	Barbastro.	
12	» José M. Loredo y Trelles.	Oviedo.	49	4	22	4	8	8	28	24	10	1	23	6	4	O.	Bilbao.
13	» Antonio Cominges Caivo.	Madrid.	45	»	5	4	7	7	16	25	5	26	27	3	V.	Cádiz.	
14	» Antonino Campos Granados.	Málaga.	47	8	7	4	7	7	10	26	1	28	29	1	28	I. E. A.	Antequera.
15	» Vicente Ascensión y Cervantes.	Almería.	46	1	26	4	6	6	16	23	10	»	23	10	»	A.	Torre del Mar.
16	» Losmes Gutiérrez Marcos.	Palencia.	48	11	»	4	6	6	16	24	5	20	22	4	16	I. L. A.	Bilbao.
17	» Isidoro Aguilar Cuadrado.	Madrid.	41	7	16	4	4	4	24	21	3	9	21	3	19	V.	Irún.
18	» Pedro Ruiz Varóna.	Burgos.	51	1	7	4	4	»	4	22	8	25	25	2	5	I. L. A.	Peralta.
19	» Felipe Hernández Cabrera.	Toledo.	47	4	7	3	11	23	26	5	29	26	5	29	I. L. A.	Gallur.	
20	» Joaquín Tormo y Serrano.	Valencia.	58	4	8	3	11	23	25	5	26	25	5	26	O.	Bárcelona.	
21	» Vicente Fontán Santamarina.	Madrid.	45	4	11	3	11	23	24	5	20	23	6	16	I. L. A.	Teruel.	
22	» Antonio Piera y Ocioa.	Madrid.	44	2	16	3	11	23	23	10	»	23	10	»	O.	Barcelona.	
23	» Cayetano Sánchez Moyano.	Valladolid.	45	4	24	2	11	16	21	9	15	19	10	21	I. L. A.	Calatayud.	
24	» José de Toledo y Cañaveral.	Sevilla.	46	11	23	3	9	26	21	9	15	21	9	15	O.	Málaga.	
25	» Manuel Góngora Prados.	Madrid.	44	8	20	3	9	1	24	5	20	24	5	20	V.	Port-Bou.	
26	» Mariáno Herrera y Othón.	Madrid.	43	2	»	3	8	15	23	10	»	23	1	0	V. A. G. C.	Barcelona.	
27	» Aurelio Fuentes Ortiz.	León.	52	4	14	3	8	1	25	5	26	25	5	26	I. L. A.	Barcelona.	
28	» Mariano González Alarcón.	Murcia.	49	3	14	3	4	5	25	1	11	23	1	11	I. E. A.	Zaragoza.	
29	» Constantino Vázquez Jiménez.	Coruña.	40	10	11	3	2	23	17	4	29	16	7	19	I. L. A.	Madrid.	
30	» Luis de la Prada y Estrada.	Madrid.	52	3	8	3	2	2	11	22	8	25	22	8	25	V.	Huelva.

Número.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
31	D. Francisco Pons y Mercé.....	Alicante.....	53	2	20	3	2	8	25	5	26	25	5	26	V.....	Port-Bou.		
32	* Carlos M. Limiñana y Ribelles.....	Alicante.....	46	*	*	3	1	17	24	6	17	24	8	17	I. L. A.....	Burgos.		
33	* José Chalons y Berenguer.....	Cáceres.....	47	10	26	3	*	21	25	5	26	26	4	14	I. E. A.....	Lachar.		
34	* Eduardo Ramón y Ramón.....	Baleares.....	41	2	19	3	*	14	22	8	25	22	9	15	I. L. A.....	Palma.		
35	* Evaristo S. Miguel y Borrero.....	Madrid.....	41	6	9	2	*	7	21	9	15	21	9	15	I. E. A.....	S. P. de Alcántara.		
36	* Francisco Cabrera Pastor.....	Madrid.....	41	1	14	2	11	1	22	9	25	22	8	25	A.....	Canfranc.		
37	* Joaquín Sauria y Carlés.....	Huelva.....	41	7	2	2	10	10	22	8	25	22	*	15	I. L. A.....	Ferrol.		
38	Ricardo Riera y López.....	Navarra.....	47	2	6	2	2	10	10	24	5	20	5	20	A.....	Cuena.		
39	* Evaristo Campistro y Torres.....	Cádiz.....	45	*	7	2	2	10	10	22	8	25	22	8	25	A.....	Castalla.	
40	* Ramón Fossi Marisal.....	Madrid.....	42	1	20	2	10	10	21	6	25	21	6	25	A.....	Salobreña.		
41	* Lino Torija y Madrigal.....	Madrid.....	48	5	18	2	10	10	22	8	25	22	8	25	I. E. A.....	Almuñécar.		
42	* José M. Pérez y Poves.....	Pontevedra.....	56	6	11	2	10	10	24	5	20	24	5	20	I. L. A.....	Jerez.		
43	Juan Aranal y Pérez.....	Barcelona.....	46	8	9	2	10	10	25	9	27	25	9	27	I. E. A.....	Zaragoza.		
44	* Miguel Ribas y Fuxet.....	Valencia.....	53	7	5	2	9	21	25	3	17	23	3	17	D. G.....	Reus.		
45	* Francisco Vilanova y Mira.....	Cádiz.....	44	8	21	2	9	16	23	10	*	21	5	12	V.....	Madrid.		
46	* Evaristo Cristellys Laborda.....	Madrid.....	41	10	18	2	9	16	22	8	25	22	8	25	O.....	Valencia de Alcántara.		
47	* Alfredo Bouvier y Abella.....	Burgos.....	52	4	28	2	7	22	23	6	28	23	6	28	I. E. A.....	Port-Bou.		
48	* Domingo Arbaizar Paredes.....	Alicante.....	43	1	4	2	6	5	23	6	*	23	6	*	I. E. A.....	Alsasua.		
49	* José Barón Rei.....	Madrid.....	43	5	*	2	5	2	21	9	15	21	9	15	I. E. A.....	Pinos-kuente.		
50	* Manuel de la Viña y Rubio.....	Málaga.....	45	3	8	2	5	2	24	5	20	24	5	20	I. L. A.....	Barcelona.		
51	* José Ortega Terralba.....	Alicante.....	46	*	25	2	3	21	21	4	23	21	4	33	D. G.....	Zaragoza.		
52	* Mariano Llorente y Bruno.....	Baleares.....	42	9	23	2	3	21	22	8	25	21	*	24	O.....	Madrid.		
53	* Jaitino Tomás Salas.....	Córdoba.....	42	7	*	2	3	21	20	3	5	20	3	5	I. L. A.....	Irún.		
54	* Fernando Barba y Carrasco.....	Ciudad Real.....	51	1	*	2	3	21	24	5	20	24	5	20	A.....	Córdoba.		
55	* Augusto Nieto y Nieto.....	Madrid.....	38	2	21	2	3	*	17	4	29	17	4	29	O.....	Ribadeo.		
56	* Luis Andrés y Altimiras.....	Isla de Cuba.....	40	8	11	2	1	4	17	4	29	17	4	29	A.....	Avilés.		
57	* Amador Villar de la Torre.....	Madrid.....	42	9	4	2	1	4	21	9	15	21	9	15	O.....	Sevilla.		
58	* Esteban Cuevas y López.....	Navarra.....	43	9	14	2	*	10	25	6	15	25	6	15	V.....	Cartagena.		
59	* Ciriacio Arregui y Hualde.....	Madrid.....	42	4	1	2	*	10	22	*	22	*	22	*	D. G.....	Irún.		
60	* Julio Nebreda y Albert.....	Almería.....	51	1	1	2	*	10	21	9	15	21	9	15	I. L. A.....	Madrid.		
61	* Francisco Morales Galdeano.....	Santander.....	48	9	12	2	*	22	8	25	26	3	15	I. L. A.....	Málaga.			
62	* José García Sainz.....	Sevilla.....	44	5	10	2	*	21	9	15	21	9	15	I. L. A.....	Tomeelloso.			
63	* Manuel de la Fuente y Jiménez.....	Salamanca.....	45	3	10	2	*	22	8	25	22	8	25	V.....	Sevilla.			
64	* Mateo Hernández Pando.....	Sevilla.....	40	9	25	2	*	17	4	29	17	4	29	O.....	Palma.			
65	* Federico Santa Ana y Copete.....	Almería.....	44	5	29	2	*	22	8	25	22	8	25	D. G.....	Cádiz.			
66	* Antonio Sánchez y Sánchez.....	Zaragoza.....	46	5	13	1	10	27	21	3	9	21	3	9	I. E. A.....	Madrid.		
67	* Vicente B. Ollés y Murillo.....	Málaga.....	42	4	23	1	9	14	21	9	15	21	9	15	2º Jefe.....	Ripoll.		
68	* Antonio Salinas y Ruano.....	Vizcaya.....	40	4	7	1	9	14	21	3	9	21	3	9	I. L. A.....	La Línea.		
69	* Abellardo Faura Laborda.....	Madrid.....	41	3	13	1	9	14	22	8	25	22	8	25	I. L. A.....	Badajoz.		
70	* Joaquín Rinza Alebesque.....	Almería.....	48	3	1	1	8	17	17	4	29	17	4	29	I. L. A.....	Jerez.		
71	* Francisco Montoya Leal.....	Almería.....	42	11	22	1	4	21	21	3	9	21	3	9	D. G.....	Madrid.		
72	* Antonio Aranaz González.....	Málaga.....	44	9	*	1	4	21	22	8	25	22	8	25	I. L. A.....	Almansiá.		
73	* Urbano Corrales de la Vega.....	Orense.....	44	6	18	1	4	21	22	8	25	22	8	25	I. L. A.....	Toledo.		
74	* Antonio Díez Vivanco.....	Madrid.....	42	8	7	1	3	12	22	*	23	22	*	23	O.....	Albacete.		
75	* Manuel Segura y García.....	Almería.....	42	8	7	1	3	12	22	*	23	22	*	23	D. G.....	Santander.		
76	* Leopardo Gómez Rodríguez.....	Madrid.....	41	8	22	1	1	26	22	8	25	22	8	25	I. L. A.....	Madrid.		
77	* Andrés Escobar y Horc.....	Albacete.....	44	5	27	*	11	22	22	8	25	22	8	25	Flix.	Madrid.		
78	* José Blaue y Baldeitón.....	Haescar.....	43	8	22	*	11	22	16	8	3	16	8	3	D. G.....	Bilbao.		
79	* Benito Martín González.....	Isla de Cuba.....	46	3	28	*	11	22	21	9	15	24	9	15	V.....	Valladolid.		
80	* José Rumos y Oliva.....	Sevilla.....	44	11	22	*	7	17	20	8	9	22	1	29	I. L. A.....	Cazalla.		
81	* Pío Arias y Olivares.....	Pontevedra.....	43	9	4	*	7	17	21	9	15	21	9	15	I. E. A.....	Alagón.		
82	* Juan Pamies y Pau.....	Barcelona.....	40	4	7	*	7	17	21	7	23	20	6	9	I. L. A.....	Madrid.		
83	* Manuel Gutiérrez Menéndez.....	Badajoz.....	41	7	12	*	7	17	21	9	15	21	9	15	D. G.....	Jaén.		
84	* Pedro Sampedro y Marrufo.....	Sevilla.....	37	4	6	*	7	17	17	4	29	19	11	26	I. L. A.....	Albacete.		
85	* Francisco Zapata del Pino.....	Málaga.....	43	*	13	*	7	17	21	9	15	21	9	15	I. L. A.....	Palencia.		
86	* Manuel Collantes Perera.....	Cádiz.....	38	4	27	*	7	17	17	4	29	17	4	29	I. E. A.....	Atarfe.		
87	* Leopoldo Escat Martínez.....	Baleares.....	50	*	13	*	7	17	17	4	29	29	3	16	2º Jefe.....	Castellón.		
88	* Francisco Fabrellas S. de Ibarrola.....	Madrid.....	40	2	26	*	7	17	17	4	29	17	4	29	A. P. F.....	Las Palmas.		

(Continuación de la Gaceta del día 29 de Febrero de 1910)

(Continued.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESCALAFÓN GENERAL DE EMPLEADOS DEL CUERPO DE CORREOS

CERRADO EN 1.º DE ENERO DE 1910.

ABREVIATURAS

A. A. Aprobado en el examen de ampliación.
 L. I. Licencia ilimitada.

S. Superintendente.
 E. P. Baja provisional.

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
275	27	Octubre	1879	D. Alberto Romaña Latiegui.....	>	8	26	Cádiz.....	
276	15	Idem.....	1869	> José Jesús Luna Zambrano.....	>	8	26	Badajoz.....	
277	10	Enero.....	1879	> Rafael Carlos Pelluz.....	>	6	28	Murcia.....	
278	3	Octubre.....	1869	> Cándido Alonso Mendivil.....	>	5	17	Salamanca.....	
279	24	Febrero.....	1882	> Arturo Ferrín Azorín.....	>	5	16	Arzúa.....	
280	18	Junio.....	1879	> Marcelino Solano Vega.....	>	5	16	Sevilla.....	
281	26	Octubre.....	1872	> Enrique Ayucar Aulet.....	>	5	16	San Sebastián.....	
282	11	Julio.....	1879	> Emilio Iglesias Pilar.....	>	5	16	Melilla.....	
283	11	Septiembre.....	1873	> Vicente Pérez Cuevas.....	>	5	16	Dirección general.....	
284	10	Enero.....	1878	> Federico Bureo Terrón.....	>	4	28	Badajoz.....	
285	13	Diciembre.....	1878	> Rafael Montis Lara.....	>	4	23	Córdoba.....	
286	31	Enero.....	1880	> Pedro R. Alvaréz Ossorio.....	>	4	25	Barcelona.....	
287	5	Noviembre.....	1880	> Luis Campoamor y Nuño.....	>	4	7	Gerona.....	
288	15	Octubre.....	1872	> Félix Doto Sánchez.....	>	4	1	Alicante.....	
289	9	Diciembre.....	1878	> José César Tamames.....	>	3	15	Miranda do Ebro.....	B. P.
290	14	Febrero.....	1874	> Justo V. Colomer Moncho.....	>	3	8	Valencia.....	L. I.
S.	31	Agosto.....	1880	> Arturo Fernández Martín.....	>	2	26	"	
291	25	Septiembre.....	1880	> Aurelio Goni Janiriz.....	>	2	26	Mataró.....	
292	20	Octubre.....	1873	> Enrique Echevarría Ruiz.....	>	2	22	Central.....	
293	5	Marzo.....	1875	> Julio Cuevas Soriano.....	>	2	15	Dirección general.....	
294	5	Noviembre.....	1878	> José González Alcántara.....	>	1	28	Ciudad Real.....	
295	5	Mayo.....	1870	> Rafael Fernández Llasguna.....	>	1	3	Barcelona.....	
296	23	Noviembre.....	1870	> Juan Andrés Fernández Miguel.....	>	2	27	Coruña.....	
297	4	Febrero.....	1877	> José Andrés Berrueto Mateo.....	>	2	24	Tafallu.....	
298	24	Abril.....	1879	> Gregorio del Rivero Gómez.....	>	2	19	Central.....	
299	4	Junio.....	1879	> Felipe Llor Gáreda.....	>	2	15	Idem.....	
S.	1.º	Abril.....	1880	> Francisco Javier de la Rosa Muñoz.....	>	2	8	"	L. I.
300	20	Mayo.....	1881	> Agustín Rodríguez Alcázar.....	>	2	8	Central.....	
Oficiales de 5.ª clase.									
1	12	Diciembre.....	1879	D. Salvador Pérez Héredia.....	6	>	1	Sevilla.....	
2	2	Noviembre.....	1875	> Antonio Mateo Lozano.....	6	>	1	Teruel.....	
3	7	Marzo.....	1873	> Fermín Moreno Fernández.....	6	>	1	Dirección general.....	
4	29	Enero.....	1877	> Francisco Matías Martínez.....	6	>	1	Valencia.....	
5	24	Noviembre.....	1878	> José Trujillo Forminaya.....	6	>	1	Central.....	
6	4	Junio.....	1878	> Francisco Andueza García.....	6	>	1	Zumárraga.....	
S.	16	Julio.....	1874	> Carmelo Pardos Fernández.....	6	>	1	"	L. I.
7	14	Agosto.....	1879	> José Lledó Salvá.....	6	>	1	Alicante.....	
S.	3	Abril.....	1873	> Isidoro Morenco Bordónadas.....	6	>	1	Central.....	
9	27	Septiembre.....	1880	> Pedro Molina Santandreu.....	6	>	1	Idem.....	
10	18	Abril.....	1882	> Víctor Rivera Rodríguez.....	6	>	1	Bilbao.....	A. A.
S.	6	Mayo.....	1874	> Crisanto Vázquez Gareta.....	6	>	1	"	L. I.
11	8	Octubre.....	1877	> Rafael Guerrero García.....	6	>	1	Tánger.....	
12	30	Idem.....	1880	> Andrés Arrechea Bahamonde.....	6	>	1	Ciudad Real.....	
13	9	Septiembre.....	1875	> Enrique Romera Corujo.....	6	>	1	Murcia.....	
14	19	Marzo.....	1875	> José Manuel Curto Sánchez.....	6	>	1	Astorga.....	
15	9	Enero.....	1876	> Juan de Dios Casimiro Sierra Laguna.....	6	>	1	Barcelona.....	
16	12	Idem.....	1879	> Ramón Acebrón Rivas.....	6	>	1	Central.....	
17	22	Enero.....	1875	> Vicente Fernández Genover.....	6	>	1	Las Palmas.....	

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.						
18	21	Agosto.	1876	D. José Antonio Gracia Romero.....	6	»	1	Zafra.....	
19	20	Febrero.	1869	» Ernesto González Bernárdez.....	6	»	1	Coruña.....	
20	10	Abril.	1874	» Daniel Jiménez de Gómez.....	6	»	1	Guadalajara.....	
21	23	Agosto.	1880	» Rafael Castillo y Pérez Mon.....	6	»	1	Coruña.....	
22	15	Septiembre.	1880	» Emilio Agüero Pardo.....	6	»	1	Soria.....	
23	15	Diciembre.	1881	» Rafael Fernández Revenga.....	6	»	1	Valencia.....	
24	7	Noviembre.	1873	» Francisco Antonio Mogina e Hidalgo.....	6	»	1	Alicante.....	
25	16	Septiembre.	1876	» Antonio Ortega Cepeda.....	6	»	1	Central.....	
26	17	Idem.	1878	» Pedro Serrano Tirado.....	6	»	1	Murcia.....	
27	3	Diciembre.	1877	» Francisco Porta del Castillo.....	6	»	1	Málaga.....	
28	7	Marzo.	1880	» Manuel Fernández y Fernández Bernardo.....	6	»	1	Alejandría de San Juan.....	
29	6	Noviembre.	1880	» Francisco Pipó de la Chica.....	6	»	1	Granada.....	
30	30	Junio.	1881	» Máximo Ligero Fallerat.....	6	»	1	Soria.....	
31	13	Abel.	1876	» Fausto H. Falco Piqui.....	6	»	1	Granada.....	
32	30	Enero.	1878	» Ramón Jiménez Zurbarán.....	9	»	1	Pamplona.....	
33	13	Febrero.	1878	» Benigno Martín Arranz.....	6	»	1	Central.....	
34	2	Noviembre.	1879	» Valentín Coffito Martínez.....	6	»	1	S. Isidro.....	
35	18	Idem.	1879	» Manuel J. Oliva Onate.....	6	»	1	Málaga.....	
36	6	Enero.	1871	» Andrés Basí Cordevilla.....	6	»	1	Don Benito.....	
37	31	Mayo.	1870	» José Cerquero Córcoles.....	6	»	1	Grenade.....	
38	3	Marzo.	1872	» Cecilio Ruiz Doutingo.....	6	»	1	Central.....	
39	6	Junio.	1873	» Federico Cazorla y Cazorla.....	6	»	1	Idem.....	
40	4	Marzo.	1875	» Julio R. Domenech Rico.....	6	»	1	Barcelona.....	
41	26	Noviembre.	1879	» Pedro Gómez y Gómez.....	6	»	1	Idem.....	
42	16	Agosto.	1878	» Luis Canejo Sánchez.....	6	»	1	Central.....	
43	24	Marzo.	1881	» Ataulfo Vidal Ruiz.....	6	»	1	Coruña.....	
44	24	Agosto.	1881	» José Fernández Ojén.....	6	»	1	Ejem.....	
S.	29	Mayo.	1882	» Juan Bautista Domínguez Segur.....	6	»	1		L. I.
45	19	Febrero.	1872	» José Chicote Areós.....	6	»	1	Valladolid.....	
46	13	Marzo.	1878	» Antonio Torres Juan.....	6	»	1	Girona.....	
47	10	Julio.	1861	» Rafael Eraso Diurnovich.....	6	»	1	Utrera-Overa.....	
48	6	Mayo.	1882	» Luis Camposamor Sanabria.....	6	»	1	Dirección general.....	B. P.
49	25	Noviembre.	1871	» Alejandro Fernández Mon y Martínez.....	6	»	1	Oviedo.....	
50	14	Julio.	1878	» Justo Álvarez Lozano.....	6	»	1	Zaragoza.....	
51	28	Febrero.	1879	» Francisco García Veciana.....	6	»	1	Central.....	
52	23	Marzo.	1874	» Diego Rodríguez Leyton.....	6	»	1	Teruel.....	
53	17	Abril.	1874	» Juan Velasco Rubí.....	6	»	1	Valladolid.....	
54	22	Noviembre.	1881	» Cecilio Luis Antonio del Alamo.....	6	»	1	Venta de Baños.....	
55	19	Marzo.	1880	» Pablo Zárate Clotora.....	6	»	1	Zaragoza.....	
56	28	Junio.	1875	» Lauri Luis Tortosa Ayuso.....	6	»	1	Central.....	
57	11	Septiembre.	1881	» Francisco Fernández Cirico.....	6	»	1	Vélez-Málaga.....	
58	23	Octubre.	1878	» Arturo Campos Botella.....	6	»	1	Alicante.....	
59	18	Enero.	1878	» Antonio Vaquero Mezquita.....	6	»	1	Rita de Valdeorras.....	
60	10	Diciembre.	1879	» Emigdio María Espinosa.....	6	»	1	Almería.....	
61	14	Idem.	1876	» Antonio Llavor Llorente.....	6	»	1	Valencia.....	
62	19	Febrero.	1877	» Diego Prado Cejalva.....	6	»	1	Central.....	
63	3	Enero.	1875	» Antonio Pizarro o Vega.....	6	»	1	Santa Cruz de Tenerife.....	
64	5	Junio.	1875	» Joaquín de la Torre y Estorache.....	6	»	1	Dirección general.....	
65	27	Julio.	1877	» Antonio Polidura Merlo.....	6	»	1	Central.....	
66	12	Diciembre.	1878	» Vicente Juan López de la Lin.....	6	»	1	Valencia.....	
S.	28	Junio.	1880	» Cipriano Márquez Roqueiro.....	6	»	1		L. I.
67	6	Julio.	1872	» Fermín Aloras Escobar.....	6	»	1	Zaragoza.....	
68	29	Mayo.	1877	» Eduardo Rojo Frias.....	6	»	1	Loren.....	
69	4	Idem.	1880	» Vicente Alonso Soto.....	6	»	1	Central.....	
70	17	Enero.	1870	» Antonio Calleja Domínguez.....	6	»	1	Idem.....	
71	31	Mayo.	1878	» Antonio González Jiménez.....	6	»	1	Loja.....	
72	27	Agosto.	1873	» Emilio del Río Losada.....	6	»	1	Ferrol.....	
73	8	Diciembre.	1876	» José Juan Precioso.....	6	»	1	Albacete.....	
74	27	Octubre.	1880	» Vicente Benito Guidotti y Sánchez.....	6	»	1	Bilbao.....	
75	11	Idem.	1871	» Tomás de Lapresa y Andreu.....	6	»	1	Granada.....	
76	3	Agosto.	1876	» Alvaro Enciso Pabediano.....	6	»	1	Dirección general.....	
77	18	Junio.	1878	» José Pérez Guerrero.....	6	»	1	Cordoba.....	
78	5	Septiembre.	1879	» Guillermo Francisco Rodríguez del Amo.....	6	»	1	Valladolid.....	
79	13	Enero.	1873	» José Faustino Reig Llorente.....	6	»	1	Burgos.....	
80	2	Agosto.	1877	» Francisco Valderrama Vázquez.....	6	»	1	Sevilla.....	
81	18	Marzo.	1882	» Ginés García Pérez.....	6	»	1	Cartagena.....	
82	21	Idem.	1878	» Ricardo Algarra Arroyo.....	6	»	1	Ciudad Real.....	
83	6	Noviembre.	1878	» José María Ballesón Serrano.....	6	»	1	Tarifa.....	
S.	2	Septiembre.	1879	» Manuel Sánchez Suárez.....	6	»	1		L. I.
S.	7	Mayo.	1881	» Fernando Acuña Arias.....	6	»	1		L. I.
84	10	Agosto.	1882	» José Alba Bartolozzi.....	6	»	1	Málaga.....	
85	26	Julio.	1873	» Joaquín López Carretero.....	6	»	1	Jerez de los Caballeros.....	
86	21	Marzo.	1877	» Ramón Gómez Gómez.....	6	»	1	Cartagena.....	
87	3	Septiembre.	1881	» Francisco Lafontan Roc.....	6	»	1	Málaga.....	
88	26	Abril.	1875	» Adriano Cumacho León.....	6	»	1	Calzada de Calatrava.....	
89	14	Febrero.	1879	» Benigno Lázaro Martínez.....	6	»	1	Molina de Aragón.....	

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.						
				Años.	Meses.	Días.			
90	18	Febrero	1880	D. Francisco Pomata López.....	6	»	1	Alicante.....	
91	27	Septiembre	1874	» José María González Suárez.....	6	»	1	Castropol.....	
92	22	Agosto	1879	» Salvador Ferrer Rodríguez.....	6	»	1	Zaragoza.....	
S.	30	Octubre	1879	» <i>Antonio Blanca Pinto</i>	6	»	1		
93	10	Mayo	1882	» Julio Fariñas Barona.....	6	»	1	Dirección general.....	
94	16	Octubre	1878	» <i>Pascualino Conde Martínez</i>	6	»	1	Burgos.....	
95	1. ^o	Enero	1870	» <i>Jesús Hernández Palito</i>	6	»	1	Central.....	
96	7	Idem	1877	» Adelardo García Abonai.....	6	»	1	Pontevedra.....	
97	16	Febrero	1877	» José Molinés Morales.....	6	»	1	Central.....	
98	19	Julio	1874	» Vicente Heredia de Luis.....	6	»	1	S. Domingo de la Calzada.....	
99	14	Octubre	1876	» <i>Guillermo Díaz Caneja Gómez</i>	6	»	1	Dirección general.....	
100	2	Febrero	1881	» Leonardo García Ferrer.....	6	»	1	Ibiza.....	
101	18	Agosto	1878	» Tomás Lorenzo Vallés.....	6	»	1	Dirección general.....	
102	2	Diciembre	1876	» Manuel Espinosa Posadas.....	6	»	1	Oviedo.....	
103	23	Idem	1878	» <i>Antonio Jiménez González</i>	6	»	1	Sevilla.....	
104	22	Septiembre	1879	» <i>José Jiménez Torrado</i>	6	»	1	Central.....	
S.	28	Mayo	1874	» <i>Avonia Rodríguez Cabanán</i>	6	»	1		L. I.
105	28	Noviembre	1874	» <i>Jesús Alonso Taborda</i>	6	»	1	Orénse.....	
S.	23	Enero	1871	» <i>José Scapino González</i>	6	»	1		L. I.
106	12	Junio	1880	» Rafael Juan Tato Ortega.....	6	»	1	Elda.....	
107	15	Marzo	1871	» <i>Ubaldo Puebla Lirada</i>	6	»	1	Maqueda.....	
S.	23	Marzo	1876	» <i>Antonio Rebollida Portolés</i>	6	»	1		L. I.
108	3	Diciembre	1878	» <i>Francisco o J. Gil Rodríguez</i>	6	»	1	Burgos.....	
109	25	Noviembre	1880	» <i>Gonzalo Sánchez Horcajada</i>	5	10	4	Central.....	
S.	10	Diciembre	1880	» <i>Jaume López Pérez</i>	5	10	1		L. I.
110	14	Agosto	1882	» <i>José Reinoso Fernández</i>	5	9	23	Alejandría de San Juan.....	
111	19	Noviembre	1879	» <i>Francisco o Gómez Reiter</i>	5	9	29	Central.....	
112	16	Marzo	1881	» <i>Emilio Itúñu Prieto</i>	5	9	29	Córdoba.....	
112	1. ^o	Febrero	1871	» <i>Cecilio Horcajada Rodríguez</i>	5	9	29	Valencia.....	
114	2	Junio	1874	» <i>Ledezma Barrena Rivera</i>	5	9	29	Córdoba.....	
115	21	Agosto	1876	» <i>Francisco Fernández Carbajo</i>	5	8	12	Santiago.....	
116	25	Septiembre	1878	» <i>Francisco Vázquez Lafont</i>	5	6	1	San Sebastián.....	
117	22	Idem	1881	» <i>Antonio Rubiños Muñoz</i>	5	6	1	Central.....	
S.	20	Diciembre	1876	» <i>Luis Molina Bezares</i>	5	6	1		L. I.
118	27	Marzo	1872	» <i>Carlos Rubio Salinava</i>	5	6	1	Central.....	
119	9	Ago-to	1876	» <i>Manzano Sánchez Puyo</i>	5	5	23	Huesca.....	
120	20	Julio	1880	» <i>José Hernández Vivas</i>	5	5	22	Central.....	
121	23	Mayo	1882	» <i>Federico García Díez</i>	5	4	8	Idem.....	
122	25	Noviembre	1870	» <i>Ricardo Buzal Bocerra</i>	5	3	26	Tuy.....	
123	2	Septiembre	1876	» <i>José Forcada Charler</i>	5	3	24	Barcelona.....	
124	15	Mayo	1875	» <i>Aurelio Menéndez Botón</i>	5	2	27	Bilbao.....	
125	9	Diciembre	1871	» <i>José Gutiérrez Herráez</i>	5	2	2	Dirección general.....	
126	14	Enero	1882	» <i>José María de Castro Aguiló</i>	5	1	18	Vitoria.....	
S.	22	Junio	1882	» <i>Jugend Alzola Gómez</i>	5	1	17		L. I.
127	27	Mayo	1870	» <i>Eugenio Polaguer Jover</i>	5	»	23	Alicante.....	
128	13	Diciembre	1878	» <i>Federico Ruiz de Iglesias</i>	5	»	23	Zamora.....	
129	4	Enero	1875	» <i>Ramón Urdiales y Ruiz García</i>	5	»	19	Vitoria.....	
130	19	Febrero	1880	» <i>José Montes Soto</i>	4	11	13	Pontevedra.....	
131	27	Noviembre	1880	» <i>Julián Cebrián de Mingo</i>	4	10	2	Central.....	
132	13	Abril	1873	» <i>Juan Rivas Torres</i>	4	10	13	Barcelona.....	
133	18	Febrero	1876	» <i>Franzino Vigo de la Oliva</i>	4	9	18	Central.....	
134	2	Abril	1877	» <i>Manuel Paulino Granados</i>	4	9	1	Badajoz.....	
135	8	Febrero	1881	» <i>Enitio Matrull Matral</i>	4	9	1	Huesca.....	
136	27	Junio	1882	» <i>Antonio García Diego Llerma</i>	4	7	1	Ávila.....	
137	23	Febrero	1879	» <i>José Fiorenzo Fernández Barros</i>	4	7	1	Oviedo.....	
138	20	Julio	1871	» <i>Elias Paracuellos Villán</i>	4	5	16	Cuenca.....	
139	14	Idem	1876	» <i>Joaquín Colomino Macoto</i>	4	4	23	Bilbao.....	
140	12	Abril	1881	» <i>José Hernández Vidal</i>	4	1	27	Central.....	
141	20	Septiembre	1873	» <i>Cándido Vázquez Ordóñez</i>	4	2	13	Cazorla.....	
142	2	Idem	1876	» <i>Ramón López de Yela</i>	4	1	7	Central.....	
143	17	Noviembre	1879	» <i>Florencio Igarzá Montes</i>	4	1	7	Albacete.....	
S.	1	Junio	1882	» <i>Enrique García Brimón</i>	4	»	19		L. I.
144	9	Enero	1879	» <i>Francisco Fernández Lita</i>	4	»	1	San Sebastián.....	
S.	0	Abrel	1871	» <i>Pedro José Alentay Gilart</i>	4	»	13		L. I.
S.	7	Diciembre	1883	» <i>Ambrosio Moltoña Revoldoria Sevilla</i>	4	»	13		L. I.
145	18	Julio	1884	» <i>Luis Verdegay Sanabria</i>	4	»	13	Dirección general.....	
146	24	Mayo	1881	» <i>Juan Joaquín Bajolás Liberós</i>	4	»	1	Zaragoza.....	
147	26	Marzo	1882	» <i>Juan García Herranz</i>	3	11	6	Central.....	
148	23	Julio	1877	» <i>Apolinar Pérez Franco</i>	3	10	29	Zaragoza.....	
149	28	Diciembre	1880	» <i>Bernardino Zegri Barroeta</i>	3	10	5	Córdoba.....	
150	2	Septiembre	1872	» <i>Miguel Chico Gómez</i>	3	10	1	Dirección general.....	
151	7	Abrel	1878	» <i>Joaquín Carrasco Vera</i>	3	9	1	Central.....	
152	14	Idem	1881	» <i>José Picón López</i>	3	9	1	Lugo.....	
153	26	Mayo	1873	» <i>José María de la Llave Corral</i>	3	8	27	Central.....	
154	5	Abrel	1885	» <i>Fernando Reparaz Chamorro</i>	3	8	21	Idem.....	
155	20	Noviembre	1879	» <i>Alfredo Rodríguez Ojero</i>	3	8	21	Idem.....	

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día	Mes.	Año						
156	27	Septiembre	1873	D. Damián Manuel Martín Borobia.	3	8	21	Zaragoza.	
157	19	Abri	1874	> Domingo G. de Arrozarena Royes.	3	7	1	Santa Cruz de Tenerife.	
158	22	Octubre	1868	> Pascual Zarco Conde.	3	7	1	Dirección general.	
159	28	Agosto	1869	> Agustín Fernández Balderrama.	3	7	1	Logroño.	
160	4	Febrero	1885	> José Caro Raggio.	3	7	1	Dirección general.	
161	3	Idem	1883	> Blas Bartolomé Valero Estopinal.	3	6	21	Valladolid.	
162	12	Mayo	1881	José Sánchez Toscano Colombo.	3	6	20	Málaga.	
163	25	Abril	1851	> Emiliaño Payol y Pisac.	3	6	3	Zaragoza.	
164	23	Enero	1862	> Nuno Gayanes Crespo.	3	6	1	Lafin.	
165	27	Febrero	1847	> Ramón Martínez Manglano.	3	4	3	Central.	
166	21	Septiembre	1881	> José Alfonso González.	3	3	15	Cádiz.	
167	27	Octubre	1878	> Plácido Zubategui Villanueva.	3	3	1	Iruña.	
168	11	Junio	1865	> Alvaro Vázquez Valdés.	3	3	1	Central.	
169	25	Marzo	1879	> Fernando Aguirre de la Torre.	3	3	1	Idem.	
170	8	Septiembre	1851	> Emilio Miñambra Cambó.	3	1	14	Pontevedra.	
171	29	Enero	1840	> Fernando Fulgencio Borrás.	3	1	10	Central.	
172	1. ^o	Diciembre	1886	> Baldomero Calderón e Isla.	3	1	10	Córdoba.	
173	4	Enero	1878	> Aquilino Picado Velasco.	3	1	9	Central.	
174	1. ^o	Noviembre	1877	> Ildefonso Esteban Pérez.	3	1	23	Idem.	
175	25	Marzo	1856	> José del Río Armenta.	3	1	22	Málaga.	
176	22	Diciembre	1882	> Batón Martínez Jiménez.	3	1	15	Central.	
177	14	Noviembre	1877	> Félix Lorenzo Ceárcio Martínez Arenzana.	3	1	1	Bilbao.	
178	6	Octubre	1877	> Pedro García Gil Dópido.	3	1	1	Huelva.	
179	10	Junio	1885	> Antonio Barbero Polo.	3	1	1	Almería.	
180	19	Enero	1884	> Francisco de Asís Gálvez Álvarez.	3	1	1	Andújar.	
181	7	Octubre	1883	> Antonio Casals Alba.	3	1	1	Zaragoza.	
182	29	Noviembre	1884	> Saturnino Martínez Arranz.	3	1	1	Segovia.	
S.	14	Idem	1873	> Lorenzo Gómez Barrio.	3	1	1	L. I.	
183	28	Diciembre	1884	> Gonzalo de Tomás Querejeta.	3	1	1		
184	12	Abri	1886	> Augusto Castell Barros.	3	1	1	Valladolid.	
185	28	Diciembre	1879	> Juan Lozano y Maña.	3	1	1	Santander.	
186	28	Noviembre	1884	> Julio García López.	3	1	1	València.	
187	26	Octubre	1879	> Evaristo López Torrado.	3	1	1	Central.	
188	30	Agosto	1886	> José Fernández Cívico.	3	1	1	Idem.	
189	27	Noviembre	1886	> Adalberto Gallego Hernández.	3	1	1	Málaga.	
190	31	Mayo	1883	> Bartolomé Pons y Soler.	3	1	1	Central.	
191	7	Diciembre	1886	> Alfredo Rivas Pita.	3	1	1	Coruña.	
192	6	Mayo	1881	> Juan Gomis Chueca.	3	1	1	València.	
193	27	Abri	1881	> Oscar Serrato Álvarez.	3	1	1	Manresa.	
194	17	Mayo	1886	> Manuel Vidal Martínez.	3	1	1	Central.	
195	4	Noviembre	1885	> Aurolio Infesta Marcos.	3	1	1	Santander.	
196	12	Agosto	1880	> José Escobar Hernández.	3	1	1	Barebona.	
197	18	Abri	1874	> José Martín Chueca.	3	1	1	Central.	
S.	25	Octubre	1881	> Fernández Urbez Álvarez.	3	1	1	L. I.	
198	5	Abri	1886	> Miguel Martínez Serna.	3	1	1		
199	27	Marzo	1875	> Fernández Pérez Perdigón.	3	1	1	Centrat.	
200	29	Abri	1879	> Francisco Hernández de Alba y Riverón.	3	1	1	València.	
201	6	Septiembre	1883	> Antonio Juan Pons.	3	1	1	Cáceres.	
202	19	Octubre	1883	> José García Rodríguez.	3	1	1	Central.	
203	12	Marzo	1883	> Rafael Martínez Charón.	3	1	1	Idem.	
204	25	Diciembre	1877	> Carlos Toledo Moreno.	3	1	1	Id-m.	
205	10	Febrero	1882	> António de la Torre y Taboada.	3	1	1	Coruña.	
206	25	Agosto	1879	> Agustín Hervella Rodríguez.	3	1	1	Central.	
207	16	Idem	1886	> Roque Enrique García Pastor.	3	1	1	B. P.	
208	28	Septiembre	1876	> Manuel García Pérez.	3	1	1		
209	25	Diciembre	1878	> Santiago Sánchez del Castillo.	3	1	1	Santa Cruz de Tenerife.	
210	21	Julio	1873	> Carlos González Briones.	3	1	1	Granada.	
211	24	Idem	1889	> Bernardo Campos Angulo.	3	1	1	València.	
212	14	Marzo	1886	> José Florido de los Ríos.	3	1	1	Central.	
213	5	Septiembre	1863	> Leonardo de Andrade y Díaz.	3	1	1	Sevilla.	
214	11	Noviembre	1881	> Martín Sanz Martín.	3	1	1	Barcelona.	
215	9	Idem	1882	> Santiago Gutiérrez Gómez.	3	1	1	Mazagón.	
216	31	Julio	1881	> Enrique Domínguez Maurolo.	3	1	1	Central.	
217	19	Diciembre	1885	> Delfín Justo de la Iglesia Santa María.	3	1	1	Barcelona.	
218	17	Julio	1879	> Lucas Prats Rivas.	3	1	1	Central.	
219	17	Mayo	1885	> Arturo Vázquez Nesquera.	3	1	1	Valencia.	
220	8	Julio	1885	> Miguel Auspicio González Garrido.	3	1	1	L. I.	
S.	13	Febrero	1886	> Luis Medina Fernández.	3	1	1		
221	26	Julio	1879	> Juan Fernández Cívico.	3	1	1	Vélez-Málaga.	
222	12	Diciembre	1879	> Francisco Sanz Marrades.	3	1	1	Valencia.	
223	1. ^o	Febrero	1883	> Ignacio del Valle García.	3	1	1	Central.	
224	25	Marzo	1885	> Víctor de la Rosa Muñoz.	3	1	1	Dirección general.	
225	14	Noviembre	1885	> Antonio López Gamarra.	3	1	1	Ávila.	
226	20	Marzo	1885	> Diego Durán Zornoza.	3	1	1	Huelva.	
227	26	Diciembre	1879	> José Fernando Ortiz Sánchez.	3	1	1	Coruña.	
228	19	Octubre	1883	> Feliciano Heras García.	3	1	1	Burgos.	

(Continuar).

timamiento en Son; procesado por falta a presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Caderso, en Noya. JM—461

1016

ANTEQUERA MANZANO, *Antonio*; natural de Albuñol (Granada), de estado casado, profesión tabernero, de treinta años; procesado por uso de nombre supuesto por el Juez instructor de Almería; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 930

1017

ARUFF VILLAVERDE, *Jesús*; natural de Noya (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Brasil; procesado por falta a presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Caderso, en Noya. JM—458

1018

ASEGUILA RODRIGUEZ, *Juan*; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alora. 1018

1019

AYOTS PIJOL, *Joaquín*; natural de Montagut (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Montagut; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Elias Sardóval, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Ovambra, número 49, en Morón. JM—317

1020

BASANTE BEZOS, *Jesús*; natural de Ceclés del Monte (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Bergos; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cristóbal Querada, Capitán del Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JM—467

1021

BLANCO RIVES, *Enrique*; natural de Valencia, profesión impresor; domiciliado últimamente en Barcelona, Amplios, 4; procesado por falso e incorrigible; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor D. Felipe Pascual, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, en el cuartel de María Cristina, en Madrid. JM—443

1022

BURGO QUEIRUQUA, *Salvador*; natural de Cabreira (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Cabreira; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puenteárcos. 948

1023

CABALGANTE GOMEZ, *Juan*; natural de Higuera de Vargas, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Higuera de Vargas; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 934

1024

CAMBON VIÑA, *Jesús*; natural de Carballeira, de estado soltero, profesión carpintero, de diecinueve años; domiciliado últi-

mamente en Carballeira; procesado por atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Carballeira. 935

1025

CARRO JINER, *José*; natural de Villares (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Villares; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Badoll, Capitán del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, en Vich. JM—854

1026

CERNADAS CAAMANO, *Juan*; natural de Esteiro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—450

1027

COLLIAS BORDAS, *Juan*; natural de Geresona (Barcelona), de estado soltero, profesión dependiente, de veintien años; domiciliado últimamente en Torribera (Huesca); procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Enrique Paroro, Comandante de Infantería del Regimiento de Asia, número 55, en Gerona. JM—389

1028

CORDOBA GARCIA, *José*; domiciliado últimamente en San Fernando; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Fernando. 835

1029

CUSACHS, *José*; natural de Santa Coloma de Farners; de estado soltero, profesión albañil, de treinta años; domiciliado últimamente en Santa Coloma de Farners; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santa Coloma de Farners. 868

1030

DOMENET BERMILLA, *José*; natural de Baza, de estado casado, profesión jardinero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Baza; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Baza. 102

1031

Dominguez Veloso, *Antonio*; natural de Quinta de Leirido (Orense); profesión labrador, de veintisiete años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Busto, segundo Teniente del Regimiento Infantaria de Cerinola, número 42, en Orense. JM—463

1032

ESTEBAN CONTRERAS, *Andrés*; natural de Montegior, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Montegior; procesado por explosión de una bomba; lesiones y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Izalco. 1033

1033

EXPOSITO BUSTAMANTE, *Aureliano*; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de Marina, en Laredo. JM—446

1034

FERNANDEZ CALDERON, *Bartolomé José*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de novanta días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—451

1035

FERNANDEZ LARINO, *Benito*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—450

1036

FERNANDEZ VAZQUEZ, *José*; natural de Sibrando (Orense), de estado casado, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sobreda; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Muñoz, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Cerinola, número 42, en Gerona. JM—348

1037

FERREIRA HERMIDA, *Ramón*; natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—452

1038

FERRO LOPEZ, *Nicolas Francisco*; natural de Ares, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días, ante el Juez instructor don José Luaces, Ayudante de Marina, en Pontedeume. JM—465

1039

FREIJOMIL ESPADA, *Gerardo*; natural de Doron, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, en la Ayudantía de Marina de Pontedeume. JM—350

1040

FUERTES, *Ramón*; de treinta y ocho a cuarenta años, cara morena, pelo rubio; domiciliado últimamente en Mira el Rioja, 16; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Inclusa, Madrid. 1064

1041

GALARZA CHESTA, *Juan*; natural de Alcañiz de Chisvert (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vilas, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 18, en Barcelona. JM—357

1042

GALINDO SANCHEZ, *José*; natural de Torrox (Málaga), de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Valverde del Camino. 670

1043

GARCIA GALLEGO, *Antonio*; natural de Loja (Granada), de estado casado, profesión sirviente, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Madrid, Bernalvista, 16; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 945

1044

GARCIA GIL, Juan; natural de Manzallos, de estado soltero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Utrera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Osuna. 861

1045

GARCIA MORENO, Francisco; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión ganadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Moratín, 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Trujillo. 953

1046

GOMEZ GALLEGOS, Pedro; natural de Vera (Almería), de estado casado, profesión calderero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 931

1047

GONZALEZ MARTIN, Laureano; de catorce años; domiciliado últimamente en Madrid, Quirós, 9, bobadilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba. 938

1048

GONZALEZ MARTINEZ, Andria, alias Palomo; domiciliado últimamente en Camino de Cantarras (Cartagena); procesado por hurto de cabras; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorca. 943

1049

HERNANDEZ SERRANO, Nicanor; natural de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orihuela. 1067

1050

HOLGADO GARCIA, Alfonso; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Galdicano (Vizcaya); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús López Osorio, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. 929

1051

IZAGUIRRE COBADO, Esteban; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión panadero, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Alfredo Nardiz, en la Ayudantía de Marina, en Laredo. JM—374

1052

JIMENEZ DE LAS TORRES, José; natural de Córdoba, de diecisiete años; domiciliado últimamente en el Barrio de la Merced, San Antón, 19, Córdoba; procesado por viajar en tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almadén. 1020

1053

LACA BILBAO, Gregorio; natural de Bolíbar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Durango; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Durango. 940

1054

LARRAZ SOLA, Gregorio; natural de Cáseda (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Cáseda; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Valcarce, primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—428

1055

LEON NOYA, Faustino; natural de Boa (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Montevideo; procesado por falta de presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina D. José Cadars, en Noya. JM—439

1056

LIEBANA HOYO, Enrique; natural de Larre (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Larre; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valmayor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Onís, número 27, en Vitoria. JG—430

1057

LOPEZ FERNANDEZ, Benigno; natural de Quiroga, de veintiún años; domiciliado últimamente en Samos; procesado por daños; comparecerá, en término de ochenta días, ante el Juez de instrucción de Sarriá. 951

1058

LOPEZ RODRIGUEZ, Gonzalo Hidalgo; natural de Puerto-Llame, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor en la Ayudantía de Marina de Puerto-Llame. JM—351

1059

LOPEZ SALMEROX, María; natural de Pintana (Almería), de estado casado, profesión minera, de veintitres años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 929

1060

LOPEZ SANCHEZ, Antonio; natural de Níjar (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Níjar; procesado por uso de documentos falsos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 1021

1061

LLINOS MORA, Salvador; profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Olps (Lérida); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Miralles, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, en Tarragona. JG—333

1062

MADARRO Y GARCIA, José Manuel; natural de Figueras, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Justo Martínez, en el Juzgado especial de Marina, en Ribadeo. JM—352

1063

MARTIN HUERTOS, Trifón; natural de Zapardiel de la Ribera, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Zapardiel de la Ribera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Piedrahita. 916

1064

MARTIN VICENTE, Salvador; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rodrigo Echevarría, primer Teniente de Infantería del Regimiento de África, número 68, en Melilla. JM—391

1065

MAYO BREA, Francisco; natural de Santiago de Tal, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Luis Fernández Piña, Ayudante de Guardia, en Muros. JM—453

1066

MAYO CASAL, Manuel; natural de Barro (Córdoba), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Noya; procesado por falta de presentación al servicio de la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina, D. José Cadalso, en Noya. JM—460

1067

MOREDA MOGARINO, José; natural de Poentevedra, de estado casado, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lavadores (Pontevedra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Muñoz, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Cerdeña, número 42, en Orense. JM—319

1068

MUNOZ GARCIA, Joaquín; natural de Llucena (Córdoba); domiciliado últimamente en Puerto-Cenizal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas. 863

1069

NAVARRO BALLESTER, Miguel; natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Lena; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorca. 942

1070

NAVERO GUTIERREZ, Ramón; natural de Valdeprado, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Lobeña (Santander); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cristóbal Quesada, Capitán del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JM—406

Alzados de personas fallecidas.
HINOJOSA DEL DUQUE
D. César Romero Molosum, Doctor en Derecho y Juez de primera instancia de Hinojosa del Duque.

Hace público que el día 21 de Septiembre del pasado año, falleció en la villa de Balalcasar, de este partido judicial, el vecino de la misma D. Francisco Murillo Delgado, de estado viudo, sin haber dejado descendientes ni ascendientes, ni haber otorgado disposición testamentaria.

Y habiendo acudido á este Juzgado don Pedro Muriel Delgado, hermano del fallecido, solicitando se le declare, y á sus hermanas D.^a Antonia y D.^a Consuelo acción así como á sus sobrinos D.^a Tomás, don Juan, D.^a Carmen, D.^a Francisca y doña Dolores Muriel Blanco, en representación de su fallecido hermano D.^a Gabriel, herederos abintestato de aquél, he acordado, en providencia dictada en la plaza respectiva del juicio abintestato promovido por el D.^a Pedro, con posterioridad á la citada pretensión, hacer público su fallecimiento, y llamar á los que se crean con igual ó con mejor derecho que los mencionados, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar la herencia, dentro del término de treinta días hábiles, siguientes al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, provenidos que de no verificarlo les parará el perjuicio si que haya lugar.

Dado en Illescas del Duque, 1º de Febrero de 1910.—César Romero Molés.—P. S. M., el Actuario, Licenciado Carlos García.

X—243

HOYOS

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de Instrucción de esta villa de Hoyos y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las autoridades y individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca, captura y conducción á este Juzgado de los sujetos jóvenes, como de veinte y veintiocho ó treinta años, respectivamente, vestidos de señoritos, el más joven con traje achelado negro, sombrero también negro Guerreras; muy bien peinado y bien parecido, y el otro alto, delgado, con suja ancha, sombrero negro tirolés, en muy buen uso, puntalón de paño, gusto rojo, cuyas circunferencias, notables y apellidos se desconocen, como presuntos autores del robo de 747 pesetas al panadero Arturo Terrón Rubio, que tuvo lugar la madrugada del día 11 del corriente mes en la p-asa de Máximo Horroa Asentijo, en el pueblo de Torre de Don Miguel cuya cantidad, caso de ser habida, será también puesta á disposición de este Juzgado, la cual estaba compuesta de la siguiente manera: cinco billetes del Banco de España de 100 pesetas, cuatro nuevos y uno de Jovellanos; cuatro billetes de 50 pesetas, dos nuevos, uno de Quevedo y el otro de los de Vulcano; otro idem de 25 pesetas de los de Jovellanos, así dividido por mitad; 16 pesetas en plata y seis pesetas en calderilla.

Los autores del robo dejaron abandonados los siguientes efectos:

Un caballo negro, alzada siete cuartas y media, herrado de los cuatro remos, con una estrella en la frente, pialvo de la pata derecha, con su montura deteriorada, cubierta con piel de cordero blanco, con rienda, cabezada de cuero y ramal.

Una saca azul para dormir.

Des correas del arzón de la silla.

Una cha- a negra, adornoaria con trenilla y broches dorados, p-ano negro lustroso, embotazos verdes y contrachapados escocesa clara.

Un tapabocas de lana á cuadros encarnados y verdes, nuevo.

Otro ídem de algodón viejo deteriorado.

Una manta, repujada con lana de colores, á cuadros café y blanca, con flecos á un solo lado.

Un par de aforjas de las llamadas de Tarragonillo, de lana, en mediano uso, con una flambinera blanca de porcelana.

Un tapabocas de los llamados torillas, á cuadros negro y color grisilla, uso ó.

Un moquero viejo y sucio.

Un retazo de paño sucio de tres cuartas de largo y.

Un enjilto de largas dimensiones, hecho de una lana y con empuñadura de madera y sujetado á un metal dorado.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que se inscribe sobre el referido hecho.

Dado en Hoyos el 26 de Enero de 1910. M. Mesa Chaix.—P. S. M., El Escrivano, Tomás Ortiz de Melina. X—286

JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. Felipe Marcos Mateos, Escrivano y Secretario del Gobierno del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Doy fe: Que en el juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de las Excmisísimas Sras. D.^a María de la Asunción Stuart y Portocarrero, Duquesa de Galisteo y de Tamames, y D.^a Eugenia María Sol Stuart y Falco, Duquesa de Santona, sobre extinción por prescripción de un censo, que grava varias dehesas de este término y una del de Barcarrota, se ha dictado sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910. El Sr. D. Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, Juez de primera instancia de la misma y su partido. En los autos declarativos de mayor cuantía promovidos á instancia de las Excmas. Sras. D.^a María de la Asunción Stuart y Portocarrero, Duquesa de Galisteo y de Tamames, y D.^a Eugenia María Sol Stuart y Falco, Duquesa de Santona, con licencia de sus respectivos maridos los Excmos. señores D. José María y Gayoso, Duque de Galisteo y de Tamames, y D. Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, Duque de Santona, todos propietarios y vecinos de la villa y Corte de Madrid, con domicilio en la calle Pérez Galbán, número 3, los señores Duques de Galisteo y Tamames, y Plaza de los Salesas, número 2, segundo, los de Santona; siendo su Abogado y Procurador, respectivamente, D. José Portillo Vázquez Reales y D. Eugenio Barbosa Galbán; y el objeto del pleito, extinción por prescripción de un censo que grava varias dehesas de este término y del de Barcarrota;

» Fallo que debo declarar y declaro extinguido, por prescripción, el censo consignativo de un millón de reales de capital y 30.000 reales de pensión, constituida en escritura otorgada el 28 de Agosto de 1793, ante el Escrivano de provincia D. Miguel José García de la Madrid, sobre las flotas de este término municipal, deslindeada en los hermos tercios al sexto inclusivos, y que se titulan Coto del Rey, los Abades, Chanea del Conde, Mitad de Domingo Abid (Cuarto de Arriba), el Zarzoso y Surecillas y á la del término de Barcarrota, titulada el Ciruelo, deslindeada en el hecho séptimo; y en su virtud, que se conceden los suscriptos ó tomas de razón que de ellas aparecen vigentes en los libros de la antigua Contraditoria de hipotecas de este Distrito, y las demás inscripciones ó anotaciones que de la misma enagua resulten en los libros del Registro de la Propiedad del partido, librándose, al efecto, por duplicado, el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad, con inscripción de la parte dispositiva de esta sentencia, luego que sea firme, y expensión de que contra ella no se halle pendiente recurso de casación:

» No ifique en estrados, publicándose el oportuno edicto de esta sentencia en la tabilla de órdenes de este Juzgado, y libráense los oportunos testimonios de su cabeza y parte dispositiva para su inserción en los periódicos oficiales, Boletín de la provincia y GACETA DE MADRID, sin hacer expresa constancia de costas.

» Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo:—Angel R. de Obregón.

» Publicación.—Dada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, estando celebrando audiencia pública ordinaria en el dia de hoy, de que hoy se.

Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910.—Felipe Marcos.

Así resulta de su original, á que me refiero, y para su inserción en la GACETA DE MADRID libro del presente, visado por su señoria en Jerez de los Caballeros, á 28 de Enero de 1910.—Felipe Marcos.—V.^o J.^o El Juez de primera instancia, Angel R. de Obregón. X—244

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada en el dia de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en expediente á instancia de D. Francisco Javier Cabezas y Baños, sobre declaración de herederos abintestato de su hermano D. Luis, natural de Madrid, de sesenta años de edad, soltero, empleado, vecino que fué de la ciudad de la Coruña, hijo de D. Luis Cabezas Sorva y de D.^a Concepción Baños Acevedo, so anuncia al público la muerte, sin testar, del referido D. Luis Cabezas y Baños, y llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, haciendo constar, además, que existen en unión de D. Francisco, sus hermanos de doble vínculo D.^a María de la Concepción Etolín, D. Alfredo, don Emilio y su medio hermano D. Abelardo Montalvo Baños, habido de matrimonio anterior al de D. Luis Cabezas Sorva.

Madrid, 1 de Febrero de 1910.—El Escrivano, Ricardo Gómez.—V.^o R.^o El señor Juez, García de Sor. X—245

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez municipal suplente del distrito de la Latina, de esta Corte, se sacan á la venta, en pública subasta, varios muebles y efectos tasados en 300 pesetas, habiéndose señalado para el remate el dia 17 del actual, á las once de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado; y se advierte que, para tomar parte en ella, habrán de consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de la tasa, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, sin cuyos requisitos no serán atendidos.

Dado en Madrid el 8 de Febrero de 1910. El Juez municipal suplente, Gabriel de Usoa.—El Secretario, Licenciado F. González,

X—246